

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, TABASCO 2018 – 2021 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



# ARTICULO 76 FRACCIÓN IV

## METAS Y OBJETIVOS

### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, TABASCO 2018 – 2021 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



METAS	OBJETIVOS
Ser un órgano de Gobierno Municipal de orden sistemático, regulatorio, político que proporcione a la ciudadanía un Gobierno eficiente, de calidad, sensible y transparente logrando el estado de derecho a través del ejercicio de sus facultades dentro del marco de legalidad, involucrando a la comunidad en una participación activa y organizada.  Ser un órgano de Gobierno Municipal que actué de manera honesta y transparente bajo los principios de eficiencia, y eficacia; reconocida por la calidad de la atención que presta a las necesidades de los distintos sectores del municipio, a través de la aplicación de la normatividad que los rige.	Organizar y llevar a cabo, conjuntamente con el presidente municipal, las políticas internas del municipio; llevar un puntual seguimiento de los acuerdos que se deciden al seno del cabildo además de vigilar el cumplimiento de las acciones políticas y administrativas que dicte el presidente municipal.